



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Curso de defensa personal y prevención del delito				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en un curso de defensa personal y medidas de prevención del delito dirigido hacia mujeres.				
FUNDAMENTO LEGAL:				
<small>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo 1, 4, 21 Y 113. Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, Artículo 16. Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, Artículo 58 Fracc. VII y 59. Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, Artículo 5. Ley de Responsabilidades de Servidores Públicos del Estado y Municipios. Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Estado de México, Artículo 16, 37 Y 45. Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de México, Artículo 17. Reglamento de la Ley de Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Estado de México, Artículo 11 Fracc. VII y 20 Fracc. I. Reglamento del Sistema Estatal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Bando Municipal del H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriónpál, Artículo 78 y 79. Reglamento del Sistema Municipal para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres. Reglamento del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer.</small>				
DOCUMENTO A OBTENER:		Diploma	VIGENCIA:	Anual
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		<input type="checkbox"/> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <small>X</small>	DIRECCIÓN WEB:	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Las mujeres interesadas en tomar el curso.		
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS				
Acercarse a las oficinas del Instituto con los siguientes documentos:		ORIGINAL	COPIA(S)	Artículo 8 y 10 del Reglamento Interno del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer Coacalco. Los documentos se solicitan con la finalidad de llevar a cabo un control interno y poder ingresar a los usuarios a los programas que maneja el instituto.
*Identificación oficial		No	SI	
*Acta de nacimiento			(una de cada una)	
*CURP				
*Comprobante de domicilio				
PERSONAS MORALES				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
		NO	NO	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
		NO	NO	
OTROS				
No aplica		ORIGINAL	COPIA(S)	No aplica
		NO	NO	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 min	TIEMPO DE RESPUESTA:		Se abrirá un grupo hasta reunir 20 personas y una vez que se haya terminado el curso anterior.
VIGENCIA:	No aplica			
COSTO:	Ninguno			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PÓDRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	Todas aquellas mujeres que estén interesadas en tomar el curso y cumplan con los requisitos solicitados.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



SE
CENTRO QUE TRABAJA Y CUIDA
ENGRANDE

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer				Jefatura de Derechos Humanos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Mercy Karina Zaballa Vázquez					
DOMICILIO:	CALLE:	Cerrada de Bartolomé Flores			NO. INT. Y EXT.:	Sin Número	
COLONIA:	San Francisco Coacalco			MUNICIPIO:	Coacalco de Berriozábal		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas y Sábados de 09:00 a 13:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	15420071		No	No	inst.mujerescoacalco@gmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica				NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	Coacalco						
OTROS							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Tiene algún costo?						
RESPUESTA:	En caso de situación de violencias es gratuito. Los gastos de los procedimientos correrán por cuenta de la usuaria.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué documentación necesito?						
RESPUESTA:	Toda la vinculada directamente al procedimiento del cual se quiera recibir la asesoría.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:							
RESPUESTA:							

ELABORÓ: <u>C. María Margarita Nieto García</u> Subdirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer	VISTO BUENO: <u>C. Mercy Karina Zaballa Vázquez</u> Dirección General del Instituto de la Defensa de los Derechos de la Mujer	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 24/Junio/2016
--	---	--

